

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROPIT S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DEL 2013.**

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de Mayo del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Colón entre Pichincha y Bolívar, siendo las quince horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- Pita García Juan Augusto, por sus propios derechos, poseedor de cuatrocientas ochenta acciones (480), iguales acumulativas é indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (1, 00) cada una, las mismas que representan el 60% del capital social suscrito y pagado;

2.- Pita García Víctor Manuel, por sus propios derechos, poseedor de trescientas veinte acciones (320), iguales acumulativas é indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (1,00) cada una, las mismas que representan el 40% del capital social suscrito y pagado; y, y deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;

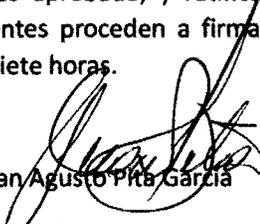
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; y,

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; Y,

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

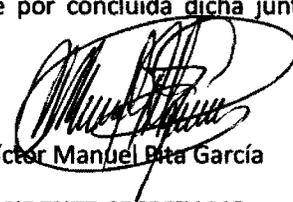
Preside la presente Junta Universal de Accionistas el señor Juan Augusto Pita García en calidad de Gerente General de la compañía, y actúa como Secretario el señor Víctor Manuel Pita García, en calidad de Presidente de la referida empresa. Acto seguido el Gerente General dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al señor Gerente General declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, conforme lo establece el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012** al respecto toma la palabra el señor Juan Augusto Pita García, Gerente General, para manifestar a la sala é informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado en primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;** al respecto toma la

palabra la Ing. Delia Valarezo, Comisario, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los socios para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**, toma la palabra el señor Juan Augusto Pita García, Gerente General, para hacer una explicación general de los resultados del Balance General del ejercicio económico del Dos Mil Doce, y manifiesta que la compañía no ha tenido ninguna actividad económica en el presente año. Luego del análisis del referido balance éste es aprobado en todas sus partes por **UNANIMIDAD**, conocido y aprobado el tercer punto de la agenda, se procede a tratar el **CUARTO** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**, al respecto toma la palabra el señor Juan Augusto Pita García, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que por no haberse realizado ninguna transacción durante el ejercicio económico este Estado Financiero se ha realizado en cero, los accionistas presentes aceptan y aprueban en forma **UNANIME**. Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los cuatro puntos del orden del día de la presente Junta, el Gerente General concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diecisiete horas.



Sr. Juan Augusto Pita García

GERENTE GENERAL



Sr. Víctor Manuel Pita García

PRESIDENTE-SECRETARIO